

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7398 YULMER INVEST, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
ILNU TRADING, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME"), se hace público que, en fecha 5 de noviembre de 2022 la Junta de socios de Yulmer Invest, S.L. (Sociedad Absorbente), en sesión de la Junta Universal de socios, celebrada a amparo de las disposiciones estatutarias y el art. 178 de la Ley de Sociedades de Capital, ha aprobado por unanimidad la fusión por absorción de Ilnu Trading, S.L. (Sociedad Absorbida) en los términos establecidos en el Proyecto Común de Fusión, redactado y formulado en fecha 19 de junio de 2022 por los respectivos Órganos de Administración, lo que implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a favor de la Sociedad Absorbente, quedando la Sociedad Absorbida disuelta y extinguida sin necesidad de liquidación.

Siendo la Sociedad Absorbente titular directa de la totalidad de las participaciones sociales de la Sociedad Absorbida, que representan el 100% de su capital social, resulta de aplicación el procedimiento de fusión simplificado ex artículo 49 y 52.1 de la LME.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de las decisiones, adoptadas y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades d que se fusionan a oponerse a la operación de fusión en el plazo de un mes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la LME.

Barcelona, 14 de noviembre de 2022.- Administrador único de Yulmer Invest, S.L. Gregorio Fco. Andreu Puyal y Administrador único de Ilnu Trading, S.L. Angel Munera Pérez, .

ID: A220046121-1